

 SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

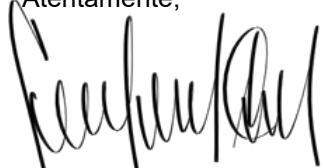
El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTE, REMERGENTES Y DESATENDIDAS LEPROSA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **ALEJANDRO IVAN LONDOÑO FORERO**, Identificado con **CC 72293933**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ALEJANDRO IVAN LONDOÑO FORERO**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en enero 2026

Atentamente,



LUIS CARLOS FAJARDO JORDAN.
Secretaria de Salud Departamental.
Departamento del Atlántico

Proyectó: Ivis Vidal Gracia

 SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

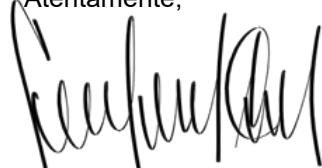
El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTE, REMERGENTES Y DESATENDIDAS LEPROSA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **OSIRIS MILENA DE LIMA BARCASNEGRAS**, Identificado con **CC 22550154**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **OSIRIS MILENA DE LIMA BARCASNEGRAS**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en enero 2026

Atentamente,



LUIS CARLOS FAJARDO JORDAN.
Secretaria de Salud Departamental.
Departamento del Atlántico

Proyectó: Ivis Vidal Gracia

 SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

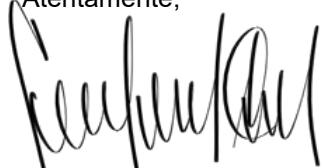
El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTE, REMERGENTES Y DESATENDIDAS LEPROSA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **YADIRA ESMERALDA CORONELL MOLINA**, Identificado con **CC 22617020**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **YADIRA ESMERALDA CORONELL MOLINA**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en enero 2026

Atentamente,



LUIS CARLOS FAJARDO JORDAN.
Secretaria de Salud Departamental.
Departamento del Atlántico

Proyectó: Ivis Vidal Gracia

 SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

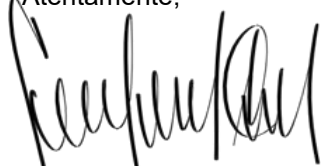
El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTE, REMERGENTES Y DESATENDIDAS LEPROSA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **ESPERANZA MELENDEZ RAMÍREZ**, identificado con **CC 32667282**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ESPERANZA MELENDEZ RAMÍREZ**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en enero 2026

Atentamente,



LUIS CARLOS FAJARDO JORDAN.
Secretaria de Salud Departamental.
Departamento del Atlántico

Proyectó: Ivis Vidal Gracia